

18

NOTARIA

ACTA DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO PARA FINES EXTRAPROCESALES
(DECRETO 1557 DEL 14 DE JULIO DE 1.989 ARTICULO 1)

No. 2790

NOTA: Se expide la presente declaración extrajudicial por reiterada petición del interesado a pesar de haberle puesto de presente lo establecido en el Art.10 decreto 2150 de Dic.6 de 1.995, modificado por el Art. 25 de la Ley 6962 de 2005. En Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, República, de Colombia, a los 28 días del mes de DICIEMBRE del año 2020 ante mí, MAUREN EUGENIA BOCANEGRA VELASCO, NOTARIA 18 DEL CÍRCULO DE CALI - ENCARGADA.

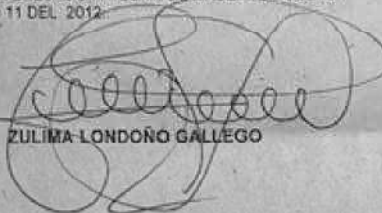
COMPARECÍO: JONATHAN ROJAS BETANCOURT Y ZULIMA LONDOÑO GALLEGO
IDENTIFICADO CON C.C.: 16.539.058 Y 52.108.058
RESIDENTE EN: CRA 55 B No. 6 A 16
TELÉFONO: 3152577073

PROFESIÓN U OFICIO: INDEPENDIENTES
ESTADO CIVIL: UNION MARITAL DE HECHO

De nacionalidad COLOMBIANA quien en su entero y cabal juicio, realizó (aron) las siguientes manifestaciones:
PRIMERA. Que todas las declaraciones que se presentan en este instrumento se rinden bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso. SEGUNDA. Que no tiene ninguna clase de impedimento para rendir estas declaraciones juramentadas, las cuales hacen bajo su única y entera responsabilidad. TERCERA. Que las declaraciones aquí rendidas, libre de todo apremio y versan sobre los hechos de los cuales da(n) plena fe y testimonio en razón de que les consta personalmente. CUARTA. La realiza para TRÁMITE LEGAL. MANIFIESTO: QUE HACE 10 AÑOS CONVIVIMOS CONTINUA Y PERMANENTEMENTE BAJO UN MISMO TECHO EN UNION MARITAL DE HECHO COMPARTIENDO TECHO, LECHO Y MESA. DE ESTA UNION EXISTE 01 HIJO DE NOMBRE: JUAN DOMINGO ROJAS LONDOÑO IDENTIFICADO CON T.I. 1.014.995.102. LOS DECLARANTS MANIFIESTAN QUE AMBOS APORTAN CON LOS GASTOS DE MANUTENCION, CUIDADO Y PROTECCION DEL HOGAR. ES TODO.

NOTA: EL DECLARANTE MANIFIESTA QUE LEYO Y REVISÓ SU DECLARACION ENCONTRANDOLA CORRECTA Y EXACTA EN SU CONTENIDO Y QUE NO OBSERVAN EN ELLA ERROR Y POR CONSIGUIENTE CUALQUIER DATO O INFORMACION QUE LE FALTE O DECLARACION POR SOLICITUD DEL INTERESADO A PESAR DE HABERLE PUESTO DE PRESENTE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 0019 DE ENERO 11 DEL 2012.


JONATHAN ROJAS BETANCOURT


ZULIMA LONDOÑO GALLEGO


MAUREN EUGENIA BOCANEGRA VELASCO
NOTARIA 18 DEL CÍRCULO DE CALI - ENCARGADA